



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en sesión virtual mediante plataforma
2 Teams, con fecha del 4 cuatro de noviembre de 2020 dos mil veinte, siendo las
3 13:05 trece horas con cinco minutos se llevó a cabo la décima séptima sesión
4 extraordinaria virtual del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-**
5 **CD-NE-2020-E17** con la participación de los siguientes miembros consejeros: Dr.
6 Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr. Alberto Flores Martínez, Dr. Ignacio René
7 Galindo Esquivel, Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dra. Martha Alicia Deveze
8 Álvarez, Dr. Antonio Murillo Salas, Dr. Manuel Cruz López, Dra. Beatriz Ruiz
9 Camacho, Dr. José Óscar Carlos Jiménez Halla, Mtra. Martha Elena Tovar
10 Becerra, Dra. Eva Edilia Ávila Muro, C. Ángel Uriel Ponce Becerra, C. Rubén Pérez
11 Palacios y C. Denisse Garnica Sánchez. La sesión del Consejo Divisional fue de
12 manera no presencial convocada por el QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario
13 Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por el Dr. José
14 Óscar Carlos Jiménez Halla, quien fungió como secretario de actas, misma que
15 se desarrolla bajo el siguiente:

16 **ORDEN DEL DÍA:**

17 1. Lista de presentes.

18 2. Declaración de quórum legal.

19 3. Presentación del Proyecto de Desarrollo del **Dr. Agustín Ramón Uribe**
20 **Ramírez**, candidato a Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
21 Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024.

22 4. Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la Comisión
23 Especial sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad
24 universitaria sobre la candidatura del **Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez**,
25 candidato a Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el
26 periodo 2020-2024.

27 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario de actas del Consejo Divisional, el Dr.
28 Jiménez Halla, tomó lista de asistencia a distancia en plataforma Temas de los
29 miembros presentes.



30 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario
31 si hay quórum para sesionar. El Secretario da fe de que se cuenta con 14 catorce
32 de 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias
33 Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para
34 poder sesionar de manera virtual y a distancia, toda vez que ese número de
35 integrantes presentes constituye la mayoría de los miembros de este Órgano
36 Académico de Gobierno para llevar la sesión legalmente.

37 **Punto 3.- Presentación del Proyecto de Desarrollo del Dr. Agustín Ramón**
38 **Uribe Ramírez, candidato a Director de la División de Ciencias Naturales y**
39 **Exactas del Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024.** El QFB. Trujillo
40 Valdivia, en funciones de la Presidencia del Consejo Divisional explicó a los
41 presentes que en atención a la convocatoria y lineamientos emitidos para la
42 designación de la Directora o Director de la División de Ciencias Naturales y
43 Exactas del Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024, es necesario que el
44 candidato presente su proyecto de desarrollo ante el pleno de este Consejo
45 Divisional. Por lo anterior, se solicitó la anuencia del pleno para el ingreso
46 mediante plataforma Teams del Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, candidato a
47 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato
48 para el periodo 2020-2024, con carácter de invitado especial con la finalidad de
49 que lleve a cabo la presentación de su proyecto de desarrollo para la División de
50 Ciencias Naturales y Exactas como candidato a Director de dicha División, de
51 acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la Normatividad
52 de la Universidad de Guanajuato. Por lo anterior, el Consejo Divisional manifestó
53 su aprobación por unanimidad de votos para el ingreso de las 2 dos candidatas
54 como invitadas especiales.

55 **Acuerdos**

56 **G-CD-NE-2020-E17-01** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del
57 Estatuto Orgánico de la Normatividad de la
58 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
59 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas autorizó por
60 unanimidad de votos, el ingreso como invitado
61 especial al **Doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez,**
62 candidato a Director de la División de Ciencias



63 Naturales y Exactas para el período 2020-2024, para el
64 desahogo del punto 3 del orden del día.

65 El QFB. Trujillo Valdivia dio la bienvenida al Dr. Uribe Ramírez, candidato a
66 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el período 2020-2024
67 y explicó la dinámica de la presentación, a saber, 15 quince minutos de
68 exposición y posteriormente, 10 diez minutos de preguntas y respuestas. El Dr.
69 Uribe Ramírez en el uso de la voz, presentó ante el pleno del Consejo Divisional,
70 su proyecto de desarrollo mediante una presentación digital y haciendo uso de
71 la plataforma Teams. Durante la presentación, se dio a conocer el status que
72 guarda la División de Ciencias Naturales y Exactas, así como su proyección en
73 un futuro corto, mediano y largo plazo. Al término de la presentación, los
74 consejeros manifestaron observaciones y cuestionamientos alrededor de la
75 presentación y proyecto de desarrollo, a lo que el Dr. Uribe Ramírez contestó
76 puntualmente. Toda vez culminado la sesión de intervenciones por parte del
77 pleno, la Presidencia agradeció al Dr. Uribe Ramírez su participación como
78 invitado especial.

79 **Punto 4.- Análisis y, en su caso, aprobación del informe y dictamen de la**
80 **Comisión Especial sobre el proceso de consulta de la opinión de la**
81 **comunidad universitaria sobre la candidatura del Dr. Agustín Ramón Uribe**
82 **Ramírez, candidato a Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas**
83 **para el período 2020-2024.** Para el desahogo del presente punto, el QFB. Trujillo
84 Valdivia, hizo de conocimiento a los presentes sobre el trabajo desarrollado por
85 parte de la Comisión Especial. Se recordó que con fecha de 30 treinta de octubre
86 del 2020 dos mil veinte, fue el cierre del proceso de auscultación marcado en
87 los lineamientos para el proceso de consulta de la opinión de la comunidad
88 universitaria. Se comentó que se registraron diversas manifestaciones por medio
89 de correo electrónico, formulario y cartas de apoyo. Se explicó que la Comisión
90 Especial analizó cada una de las manifestaciones manifestada por parte de
91 profesores y personal administrativo de la comunidad universitaria y con este
92 insumo, se llevó a cabo una estadística de la participación. El QFB. Trujillo
93 Valdivia aclaró a los presentes, que es necesario la aprobación del informe y
94 dictamen sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad



95 universitaria emitido por la Comisión Especial para substanciar el proceso de
96 designación de la Directora o Director de la División de Ciencias Naturales y
97 Exactas del Campus Guanajuato para el periodo 2020 – 2024, así como levantar
98 un acuerdo sobre la candidatura del Dr. Uribe Ramírez, el cual a su vez, será
99 enviado en conjunto con los expedientes a la Junta Directiva de la Universidad
100 de Guanajuato, quién resolverá y designará al Director de la División de Ciencias
101 Naturales y Exactas para el período 2020-2024. Por lo anterior, el QFB. Trujillo
102 Valdivia solicitó al Dr. Jiménez Halla, Secretario de Actas de la Comisión Especial,
103 diera lectura al dictamen emitido por la Comisión Especial respecto al proceso
104 de consulta a la comunidad universitaria. El Dr. Jiménez Halla, en el uso de la voz
105 dio lectura al dictamen de la Comisión Especial que al pie de la letra dice:

106

DICTAMEN

107 En atención a lo anterior, esta Comisión Especial concluye que las expresiones
108 recabadas se orientan a considerar que el **Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez** es
109 el candidato idóneo, tiene el perfil y capacidad para desarrollar el proyecto de
110 desarrollo planteado a fin de conducir los esfuerzos institucionales de la División
111 de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo comprendido del 18 de
112 noviembre de 2020 al 17 de noviembre de 2024. Por lo anterior, la Comisión
113 Especial, por unanimidad de votos, respetuosamente recomienda al Consejo
114 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas proponer la candidatura del **Dr.**
115 **Agustín Ramón Uribe Ramírez** ante la Junta Directiva de la Universidad de
116 Guanajuato, debido a que, en apego a la convocatoria para el **PROCESO DE**
117 **DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA O DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS**
118 **NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2020**
119 **- 2024** y los **LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN Y**
120 **PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD**
121 **UNIVERSITARIA**, establecidos y aprobados por este Consejo, ha cumplido
122 satisfactoriamente en tiempo y forma.

123 En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley
124 Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la
125 División de Ciencias Naturales y Exactas tuvo por presentado el Informe sobre el
126 proceso de consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la



127 Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la Directora o
128 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, para el periodo
129 comprendido del 18 de noviembre de 2020 al 17 de noviembre de 2024.

130 La Presidencia del Consejo Divisional sometió a consideración de aprobación el
131 informe y dictamen emitido por la Comisión Especial, así como el proponer a la
132 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato la candidatura del Dr. Agustín
133 Ramón Uribe Ramírez, a lo que los consejeros manifestaron su aprobación por
134 unanimidad de votos, llegando a los siguientes acuerdos:

135 **Acuerdo:**

136 **G-CD-NE-2020-E17-02** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,
137 fracción V de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer
138 párrafo, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75,
139 fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la
140 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
141 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprobó por
142 unanimidad de votos el informe y dictamen que le
143 presentó la Comisión Especial para substanciar el
144 proceso de designación de Director de la División de
145 Ciencias Naturales y Exactas del Campus de
146 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el
147 periodo comprendido del 18 de noviembre de 2020 al
148 17 de noviembre de 2024, en relación con el
149 procedimiento de consulta de la opinión de la
150 comunidad universitaria hacia el **Dr. Agustín Ramón**
151 **Uribe Ramírez.**

152 **G-CD-NE-2020-E17-03** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,
153 fracción V, de la Ley Orgánica; y artículo 75, fracción
154 XII, del Estatuto Orgánico, de la Normatividad de la
155 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
156 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, resolvió por
157 unanimidad de votos, proponer a la Junta Directiva de
158 la Universidad de Guanajuato la candidatura del



159 **Doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez**, para ser
160 designado Director de la División de Ciencias
161 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato de la
162 Universidad de Guanajuato, para el período 2020-2024.

163 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano
164 de Gobierno, pondrá a disposición de la Junta Directiva
165 la información generada durante el proceso de
166 designación de la Directora o Director de la División de
167 Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato
168 de la Universidad de Guanajuato, para el periodo
169 comprendido del 18 de noviembre de 2020 al 17 de
170 noviembre de 2024.

171 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión del Consejo
172 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas a las 14:25 catorce con veinticinco
173 minutos del mismo día. El Secretario de la sesión del Consejo Divisional de
174 Ciencias Naturales y Exactas, **Dr. José Óscar Carlos Jiménez Halla.**- Rúbrica.

175 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO
176 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS
177 GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN
178 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
179 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
180 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

181 **CERTIFICA**

182 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
183 División y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN**
184 **EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS**
185 **NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020,**
186 **aprobada por el Consejo Divisional mediante Acuerdo G-CD-NE-2020-O3-01,**
187 **emitido en la tercera sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2020. DOY FE.**